

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

Referencias: CHP20, CHPM20, CHPG20, CHPP20

UFI: KQUC-GHSY-JJ77-8J5N

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Champú para perros.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: IINDUSTRIAS CANARIAS DEL ACUARIO S.A.

Pol. Ind. Monte Boyal, Avda. Constitución, parcelas 242-247, 45950

Casarrubios del Monte. TOLEDO

+34 928 71 44 22 / atencionalconsumidor@icasa.com

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Médico de Información Toxicológica: 91 562 04 20.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme al Reglamento nº 1272/2008 (CLP).

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2: H319-Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes/gafas de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Información suplementaria

EUH208: Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).

Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Alcohols, C12-14, ethoxylates, sulfates, sodium salts..

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de sustancias.

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración	Límites de concentración específico, factores M y ATE
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-3 REACH: 01-2119488639-16	Alcoholes, C12-14, ethoxylated sulfates, sodium salts		≥5.00 - <7.5 %	Eye Dam. 1: C≥10% Eye Dam.2: 4%≤C<10%
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam.1: H318; Skin Irrit.2: H315; Aquatic Chronic 3: H412		
CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9 REACH: 01-2119490100-53	Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil)		>0.1 - ≤1	
	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit.2: H315; Eye Dam.1: H318; Aquatic Chronic 2: H411		
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 INDEX: 601-029-00-7 REACH: 01-2119529223-47-xxxx	d-Limonene ⁽¹⁾		<0.1 %	M=1
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Asp. Tox. 1: H304; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317		
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7 REACH: 01-2119638272-42	Benzyl acetate ⁽¹⁾		<0.1 %	Oral: ATE=2490 mg/kg bw
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412		
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6 INDEX: 605-019-00-3 REACH: 01-2119462829-23	Citral ⁽¹⁾		<0.1 %	
	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit.2: H315; Eye Irrit.2: H319; Skin Sens.1: H317		
CAS: 55965-84-9 CE: 611-341-5 Index: 613-167-00-5 REACH: --	Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)		≤0.0015 %	Skin Corr. 1C: ≥0.6% Skin Irrit. 2: 0.06%≤C<0.6% Eye Dam.1: C≥0.6% Eye Irrit.2: 0.06%≤C<0.6% Skin Sens.1A: C≥0.0015%. M=100
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317		

(1). Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas, ...), acudir a consulta médica con esta Ficha de datos de seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo mas rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto o llamar al Centro de Información Toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medidas de extinción:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Debidos a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.-Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados.

Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente.

Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.-Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostática que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto. Para mas información ver epígrafe 6.3

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Tiempo máximo: 36 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Identificación	Valores límite ambientales		
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-ED	10 ppm	62 mg/m ³
	VLA-EC		
	AÑO	2022	
Citral ⁽¹⁾⁽²⁾ CAS: 5392-40-5 CE: 266-394-6	VLA-ED		5 mg/m ³
	VLA-EC		
	AÑO	2022	
d-Limoneno ⁽¹⁾⁽²⁾ CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
	VLA-EC		
	AÑO	2022	

(1) La sustancia puede ser absorbida por la piel

(2) Sensibilizante por contacto con la piel

DNEL (Trabajadores):

		Corta exposición		Larga exposición	
Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil) CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9	Oral	No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles
	Cutánea	No disponibles	No disponibles	4.16 mg/kg	0.09 mg/cm ²
	Inhalación	No disponibles	No disponibles	73.4 mg/m ³	No disponibles
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	Oral	No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles
	Cutánea	No disponibles	No disponibles	2750 mg/kg	No disponible
	Inhalación	No disponibles	No disponibles	175 mg/m ³	No disponibles

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil) CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9	Oral	No disponibles	No disponibles	6.25 mg/kg	No disponibles
	Cutánea	No disponibles	No disponibles	2.5 mg/kg	0.056mg/cm ²
	Inhalación	No disponibles	No disponibles	21.73mg/m ³	No disponibles
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	Oral	No disponibles	No disponibles	15 mg/kg	No disponibles
	Cutánea	No disponibles	No disponibles	1650 mg/kg	No disponible
	Inhalación	No disponibles	No disponibles	52 mg/m ³	No disponibles

PNEC:

Identificación				
Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil) CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9	STP	830 mg/l	Agua dulce	0.195 mg/l
	Suelo	0.0348 mg/kg	Agua salada	0.0195 mg/l
	Intermitente	0.024 mg/l	Sedimento (Agua dulce)	0.0118mg/kg
	Oral	No disponibles	Sedimento (Agua salada)	No disponibles
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	STP	10000 mg/l	Agua dulce	0.24 mg/l
	Suelo	7.5 mg/kg	Agua salada	0.024 mg/l
	Intermitente	0.071 mg/l	Sedimento (Agua dulce)	0.9168mg/kg
	Oral	No disponibles	Sedimento (Agua salada)	0.09168 mg/kg

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para mas información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrían variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos

No relevante

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicadura.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN ISO 13688:2013	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C: Líquido

Aspecto: Gel transparente

Color: Naranja

Olor: Agradable

Umbral olfativo: No relevante*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante*

Presión de vapor a 20°C: No relevante*

Presión de vapor a 50°C: No relevante*

Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*

Caracterización del producto:

Densidad a 20°C: 1.000 – 1.040 kg/m³

Densidad relativa a 20°C: 1.000 – 1.040

Viscosidad dinámica a 20°C: 2000-6000 cps

Viscosidad cinemática a 20°C: No relevante*

Viscosidad cinemática a 40°C: No relevante*

Concentración: No relevante*

pH: 6.5 – 7.5 al 100%

Densidad de vapor a 20°C: No relevante*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C: No relevante*

Solubilidad en agua a 20°C: No relevante*

Propiedad de solubilidad: No relevante*

Temperatura de descomposición: No relevante*

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60°C)

Temperatura de auto-inflamación: No relevante*

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*

Límite de inflamabilidad superior: No relevante*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable.

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante*

Propiedades comburentes: No relevante*

Corrosivos para metales: No relevante*

Calor de combustión: No relevante*

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*

Índice de refracción: No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.-Ingestión (peligro agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.

B.-Inhalación (peligro agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.

C.-Contacto con la piel y los ojos:

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce irritación ocular grave tras contacto.

D.-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para mas información ver sección 3.

E.-Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para mas información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

F.-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G.-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: la vista de los datos disponibles, no se cumplen los Criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

H.-Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias.

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil) CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: 611-341-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	DL50 oral	2870 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	No relevante	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Amidas, C18-18 e insaturados de C18,N,N-bis(hidroxietil) CAS: 68155-07-7 CE: 268-935-9	CL50	>1-10 mg/l		Pez
	CE0	>100 mg/l		Lodo activado
	NOAEC	>0.01-0.1 mg/l		Invertebrados acuáticos
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	CL50	>10-100 mg/l	Leuciscus idus	Pez
	CE50	>10-100 mg/l	Dafnia magna	Crustaceo
	CE50	>100 mg/l	Scenedesmus subspicatus	Planta acuática
	EC0	>100 mg/l	Pseudomonas putida	Lodo activado
	NOAEC	>1-10 mg/l	Leuciscus idus	Pez
	NOAEC	>0.1-1 mg/l	Daphnia magna	Crustaceo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: 611-341-5	CL50	0.19 mg/l (96 horas)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CL50	0.16 mg/l (48 horas)	Daphnia magna	Invertebrados acuáticos
	CE50	0.027 mg/l (72 horas)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
	NOAEC	0.0014 mg/l (72 horas)	Skeletonema costatum	Alga/planta acuática
	NOAEC	0.05 mg/l (14 días)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOAEC	0.1 mg/l (21 días)	Daphnia magna	Invertebrados acuáticos

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante-irritación cutánea y lesiones oculares y HP14-“Ecotóxico”

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar con el gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla::

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme el Artículo 9 del Reglamento (UE) nº 528/2012: Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) (excluida para el tipo de producto 3, 7, 9, 10)

Reglamento (UE) nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Tensoactivos no iónicos	% (p/p)<5
Tensoactivos aniónicos	5<=%(p/p)<15
Tensoactivo anfótero	% (p/p)<5
Perfume	

Agentes conservantes: Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) (METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE).

Fragancias alergénicas: Hexyl Cinnamal.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de Riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergente y modificaciones posteriores.
- Reglamento (CE) nº 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009, por el que se modifica el reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensoactivo).
- Reglamento (CE) nº 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el reglamento (CE) nº 648/2004 del parlamento europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII.
- Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad Del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (Reglamento (UE) 2020/878 de la comisión)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319-Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son solo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Flam.Liq.3: H226-Líquido y vapores inflamables.

Asp. Tox 1: H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Dam.1: H318-Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit.2: H319-Provoca irritación ocular grave

Skin Irrit.2: H315-Provoca irritación cutánea

Aquatic Chronic 2: H411-Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412-Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Acute Tox.3: H301+H311+H331-Tóxico en caso de ingestión, Tóxico en contacto con la piel

Skin Corr.1B: H314-Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Sens. 1: H317- Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Aquatic Acute 1: H400- Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410- Muy toxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit.2: Método de cálculo.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

-ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO: Demanda Química de oxígeno

-DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

CHAMPÚ ICA ESPECIAL ANTIPARASITARIO

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
- FDS: Ficha de datos de Seguridad
- UFI: Identificador único de fórmula
- IARC: Cebtro Internacional de Investigaciones sobre el Cancer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD -